



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de ADECUACIÓN DE LA CALLE TETUAN (TRAMO I).*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 1 de Agosto de 2.016, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de ADECUACIÓN DE LA CALLE TETUAN (TRAMO I), a la empresa VEGA DEL GUADIANA PROMOCIÓN Y GESTIÓN, S.A. por importe de 53.000 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 8 de Agosto de 2016. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.